

INTRODUCCION

El Sector Salud preocupado por la agresión que actualmente enfrenta nuestro país, considera conveniente preparar a todo el sector salud sobre medidas preventivas para la atención de desastres y la formulación de planes y medidas de evacuación.

Los desastres pueden ser de orden natural o artificial, se presentan en el momento menos esperado y generalmente causan pérdidas materiales y humanas.

La prevención y control de cualquier tipo de desastre es también preocupación del equipo que integra el Centro de Orientación Infantil de nuestra institución, ya que de presentarse una emergencia en un momento dado; se requerirá de la atención, cuidado y preservación de la vida de la población infantil que hace uso de este servicio.

En ese sentido, el personal de esta institución ha elaborado un Plan de Emergencia y Evacuación para eliminar riesgos potenciales que puedan presentarse y espera aplicarlo y evaluarlo a fin de lograr los objetivos señalados.

OBJETIVO:

Emitir normas, criterios, instrucciones generales a fin de preparar al personal del Centro de Orientación Infantil para afrontar cualquier tipo de emergencia.

DESCRIPCION DE LA INSTITUCION:

Centro de Orientación Infantil de los funcionarios del Ministerio de Salud, ubicada en Alto de Jesús (Antiguo Diablo) Casa # 3355, frente a la Escuela Elemental de Diablo (Ver anexo las vías de acceso). Hay otras instituciones cercanas: Centros de Orientación Infantil del Ministerio de Comercio e Industria, Autoridad Portuaria y la Escuela Elemental de Diablo.

El Centro de Orientación Infantil ofrece orientación pedagógica, atención integral a los hijos de los funcionarios del Ministerio de Salud. Esta ubicada en una instalación de madera con 2 pisos: en el primero se encuentra el COIF de salud y en el segundo el COIF de la Autoridad Portuaria. El área tiene 2 secciones y 2 escaleras y cada sección tiene 4 salones (total 8) de las cuales 2 son oficinas (dirección y administración), 1 de uso recreativo, 1 comedor, 2 baños y

1 cocina (ver croquis).

RECURSOS EN LA INSTALACION:

Recursos humanos :

1	Director
1	Administradora
3	Maestras
32	Niños
1	Auxiliar de Enfermería
2	Trabajadoras Manuales
1	Encargado de cocina
1	Secretaria

Recursos materiales :

60	silletas
10	mesas
1	televisión
1	estufa
1	nevera
1	refrigerador
1	betamax
1	máquina de escribir
4	escritorios
3	archivadores
60	colchonetas

7	abanicos
1	licuadora
1	batidora
1	centro de cocina
1	fuelle de agua
1	camilla de madera
1	estetoscopio
1	manómetro
1	cinta métrica
	medicamentos varios
	materiales didácticos
1	sumadora

ORGANIZACION:

Se conformará un Comité de Seguridad y Evacuación integrado por: Director del COIF, la Administradora (Jefe de Seguridad y Evacuación), Personal Docente y la Auxiliar de Enfermería. El resto del personal servirá de apoyo.

FUNCIONES:

Cada miembro del Comité de Seguridad debe tener una responsabilidad definida.

Director : Presidirá el comité y responderá por la activación del Plan de Evacuación, aprueba la programación de actividades educa-

tivas, reuniones y coordinará todas las actividades que sirvan de apoyo en un momento dado.

Jefe de Seguridad

y Evacuación

: Participa en la activación del plan, elaborará boletines / hojas informáticas, circulares, programará reuniones para clasificar y evaluar el plan y debe efectuar inspecciones periódicas: instalaciones eléctricas (que no estén defectuosas, sobrecargas de corriente), gas, acueducto, aires acondicionados, vías de escape, funcionamiento y actualización de extintores, no acumular basuras, al terminar las labores desconectar aparatos eléctricos, no escender fuego y vigilará otras medidas (ver anexo).

Auxiliar de

Enfermería

: Atenderá las heridas brindando primeros auxilios, participará en la activación, evaluación del plan en la orientación al personal: preparará botiquín y cuidará de que esté actualizado. (ver anexo)

Personal docente:

Asistirá a las conferencias, cursos y orientación que se den sobre desastre.

Participará en la activación, evacuación y evaluación del plan. Brindará ayuda en la búsqueda, rescate y primeros auxilios.

Personal de Apoyo : Participará en las actividades de orientación, ejercicios simulados y vigilará el abastecimiento y suministro. (ver anexo)

Coordinación

Interinstitucional

con el Sector Salud: (Basándose en el Plan de Contingencia: atención de heridos, suministro de medicamentos, transporte y traslado de heridos).

Cuerpo de Bomberos: Manejo de extintores y medidas de evacuación y otras áreas de prevención.

I.D.A.A.N. : Atención de desperfectos de daños o rupturas de cañerías, etc., que puedan producir un desastre.

Cruz Roja : Cursos de primeros auxilios para la atención y traslado de víctimas en caso de ser necesario.

Fuerza de Defensa : Aislamiento, seguridad y vigilancia del área en caso de ocurrir un desastre, planes de desvíos, de tránsito y cursos de salvamiento.

-Simulacro de evacuación:

Se harán mensualmente durante los primeros 6 meses y posteriormente cada 3 meses. Se procederá a realizarla alternamente: con todo el personal y mixta (personal y materiales). El área de desalojo será el área A.

ACTIVACION DEL PLAN

- Dará la voz de alerta el Director del Centro de Orientación Infantil (COIF).
- El proceso de evacuación: al sonar la alarma (intermitente) todos los niños deberán colocarse en fila y saldrán primero los de los salones más cercano a la escalera y continuarán los salones siguientes. Los maestros con rapidez y silencio evacuarán a los niños hacia la zona de seguridad (patio de la escuela - área verde).
- El personal docente tomará en cuenta las siguientes recomendaciones:

Frente al pánico:

- 1.- Escuche y comprenda los temores y angustias que el niño experimente.
- 2.- Mantenerse unidos e infundir confianza.
- 3.- Ofrecer explicaciones en la mejor forma que pueda con respecto a la situación.

Frente al desalojo: en caso de desastres naturales:

- 1.- Bajar por las escaleras con calma y evitar el pánico para no proporcionar caídas colectivas.
- 2.- Evacuar primero a los pequeños.
- 3.- Si al evacuar a los niños se le cae algún objeto de valor, no trate de recuperarlo.

- 4.- No empuje, si algún niño se cae ayúdelo a levantarse lo más rápido posible.
- 5.- La evacuación tiene que realizarse con rapidez y completo silencio. NO CORRA.
- 6.- Deben controlar y guiar a sus alumnos hacia las zonas de seguridad.
- 7.- Si trae tacón alto, quíteselos.
- 8.- Péguese a la pared y aléjese de ventanales u objetos que lo pongan en peligro.
- 9.- Si hay humo desplácese agachado o de rodillas y cubrase la boca con un pañuelo o similar.
- 10.- Sepa cual es la ruta de evacuación que se va a utilizar.
- 11.- Busque que no se quede personal rezagado.

En caso de enfrentamiento armado o terremoto:

- 1.- No se realiza evacuación.
- 2.- Lo más importante es conservar la calma y actuar con seguridad tramiténdola a sus compañeros.
- 3.- Busque un sitio seguro (debajo de mesas, escritorios, etc, o en las columnas pegándose a ellas de cara a la pared y ponga brazos sobre la cabeza).
- 4.- Aplicar las recomendaciones frente al pánico.
- 5.- Mantener al alcance botiquín, alimentos apropiados, una muda de ropa, fósforos, velas, etc.
- 6.- Alejese de ventanas y lugares que están cerca de un vacío.

Otras recomendaciones :

- 1.- Esperar voz de alerta que debe dar únicamente la dirección del centro.
- 2.- Mantener libre la línea de teléfono.
- 3.- No infundir rumores.
- 4.- Mantener transporte disponible.

A N E X O

RECOMENDACIONES EN EL USO DEL BOTIQUIN

- 1.- La atención de lesionados o enfermos es privativa del médico y tan sólo él puede dictar las indicaciones específicas. Si sus servicios no están disponibles o la magnitud de la tragedia limita su labor o el traslado a centro de asistencia médica, debemos recurrir a normas provisionales que vayan más allá de nuestros conocimientos.
- 2.- Los primeros auxilios deben ser considerados para :
 - Mantener o reiniciar la actividad cardíaca y respiratoria (respiración boca a boca).
 - Detener hemorragias
 - Calmar dolores
 - Prevenir shock
 - Manipulación y traslado
 - Heridas leves
- 3.- Una vez dado los primeros auxilios trasladar a los heridos
- 4.- El equipo de auxilio médico de emergencia (botiquín) debe tener :
 - Agua oxigenada
 - Solución antiséptica (merthiolate o similares)
 - Alcohol
 - Ungüento para quemaduras

- Tabletetas para el dolor
- Gasas
- Venda elástica
- Tijeras
- Jeringuillas de 5cc y 10cc
- Termómetro
- Curitas
- Medicamentos que los niños tengan indicados por el médico
- Amoníaco
- Esparadrapo
- Medicamentos antifecciosos, antidiarréicos y desinfectantes.

RECOMENDACIONES PARA USO Y PRESERVACION DE ALIMENTOS

- 1.- Obtener aquellos que no requieran refrigeración y de gran durabilidad.
- 2.- Los sobrantes en los alimentos, no los bote. Utilícelos en la preparación de otros platos.
- 3.- Use primero los alimentos que se adquirió por primera vez, a medida que los reemplaza.
- 4.- Los alimentos que se recomiendan son :
 - leche en polvo
 - granos (arroz, frijoles)
 - harina
 - sal
 - azúcar
 - verduras (ñame, remolachas, habichuelas, chayotes, etc).
 - enlatados (preferible carnes)
 - aceite
 - cereales

RECOMENDACIONES PARA EL USO DE BASURAS

- 1.- Usar bolsas plásticas pequeñas para depositar los restos de alimentos. Amarrela bien y preferiblemente bótela diariamente.
- 2.- No coloque los tinacos y bolsas al alcance de los niños.
- 3.- Evite quemar los plásticos ya que ellos desprenden humos tóxicos. Procure quemar la basura, en caso de que no haya recolección.

RECOMENDACIONES PARA EL USO DE AGUA

- 1.- El sistema de bombeo pueden ser afectados por disminución de la presión de agua y hasta podría faltarle. Es recomendable que almacenen agua para su uso.
- 2.- Emplear recipientes limpios, preferible de plástico y con tapadera para evitar contaminaciones.
- 3.- No la malgaste
- 4.- Si ocurren daños, hiervalo para evitar su contaminación.
- 5.- Revise el depósito de agua de los servicios higiénicos y almacena en tanques.

